WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Hora: 10:30
Firma:

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15670

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de febrero de 2025, el **distrito de Salas,** de la **provincia de Ica, región Ica**, cumple su **centésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 31,666 habitantes.

Que, el **11 de febrero de 1925**, durante el gobierno del ex presidente, Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Salas,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 5030,** que en su artículo único dice: Créase en la provincia de Ica, del departamento del mismo nombre, el distrito de Salas. Dicho distrito estará formado por los pueblos de Guadalupe, como capital, Collazos, Sustanjaya, Cerro Prieto, Monzón, tres esquinas y Tambo de la Jeringa. El distrito tiene como límites: por el norte, limita con los distritos de San Andrés y Humay (Pisco); por el sur, limita con el distrito de Subtanjalla; por el este, limita con los distritos de San José de los Molinos y San Juan Bautista; y por el oeste, limita con el distrito de Paracas y el Océano Pacífico.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Salas,** de la **provincia de Ica, región Ica**, por su **C aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Javier Eugenio Fernández Matta, alcalde del **distrito de Salas,** de la **provincia de Ica, región Ica**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Salas,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:33:15-0500